



CONVOCATORIA DE AYUDA A LA INVESTIGACIÓN RESPISURF ADOLFO VALLS 2015 SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGÍA

El objeto de esta convocatoria es facilitar el apoyo económico para la realización de proyectos de investigación en el área de los problemas respiratorios del recién nacido, llevados a cabo por pediatras.

Requisitos de los Solicitantes:

El solicitante debe ser Miembro Agregado o Numerario de la SENEo.

El solicitante debe ser pediatra y querer llevar a cabo un proyecto de investigación de forma independiente o en el marco de un centro de investigación al que esté inscrito.

Tramitación Solicitudes:

La solicitud se llevará a cabo enviando, preferentemente por correo electrónico, a la Secretaría General de la SENEo la siguiente documentación:

- Modelo de Solicitud del investigador debidamente cumplimentada.
- Curriculum Vitae resumido, con especial énfasis en la temática del proyecto presentado (máximo tres páginas).
- Resumen del proyecto de investigación a realizar, incluyendo un estudio económico y un cronograma detallado del mismo (máximo cuatro páginas, con fuente Arial 11).

Secretaría General de la SENEo:

secretario@se-neonatal.es

Grupo Respisurf. Sociedad Española de Neonatología,

Apartado de Correos 379, 33080, Oviedo.

Cuantía: 5.000€. De los que se descontará el 21% en concepto de IRPF.

Duración: Un año.

Criterios de evaluación:

La evaluación de los proyectos que se presenten y la concesión de ayudas serán realizadas por un comité de valoración designado en el seno del grupo RESPISURF. En la valoración del proyecto se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Innovación
- Calidad científico-técnica
- Viabilidad del proyecto
- Experiencia del investigador, dando preferencia a investigadores jóvenes, con menos de cinco años de trayectoria desde la obtención del Título de Especialista en Pediatría.
- Aplicabilidad técnica



Plazo Presentación Solicitudes: 14 de mayo de 2015.

Plazo Interno: 11 de mayo de 2015.

Más información:

[Bases de la Convocatoria](#)

[Web de la Ayuda](#)